

TRABAJO DE GRADO
Opción Práctica y Pasantía.

Plan de Revisoría Fiscal Basada en las Normas Internacionales de auditoría - NIA

Corporación Universitaria Remington
Facultad de Ciencias Contables
Contaduría Pública
Omar Yesid Tordecilla Fuentes
Tutor: Maria Monica Torres Lance

Opción de Trabajo de grado por prácticas profesionales
2025

Agradecimientos

A la Corporación Universitaria Remington, por brindarme una formación integral que fusionó teoría y práctica, y por inculcarme valores de responsabilidad y pensamiento crítico que hoy fundamentan mi ejercicio profesional.

A mis padres, Jacinto Tordecilla e Iris Fuentes, y a mi hermano Oscar Tordecilla, por ser mi soporte emocional y motivarme a convertir cada desafío en una oportunidad de crecimiento.

A la profesora María Mónica Torres, por su mentoría rigurosa durante este trabajo, por desafiar mis ideas y por enseñarme que la excelencia se construye con disciplina y curiosidad constante.

A las organizaciones que nutrieron mi experiencia:

- Medisinu IPS, donde como Auxiliar Contable aprendí la meticulosidad requerida en el sector salud.

- Sisacor IPS, donde el rol de Facturador me entrenó en adaptabilidad y gestión de normativas vigentes.

- JC Soluciones de Infraestructura, donde como Asistente Contable integré la contabilidad con visión estratégica y una normativa nueva.

A mis colegas contadores, en especial a quienes me guiaron en auditoría, contabilidad y normativa fiscal, por compartir técnicas para evaluar controles, interpretar NIA y priorizar la transparencia en cada informe.

A mis amigos, amigas y compañeros de estudio, por su complicidad en momentos de presión, por esas conversaciones que renovaron mi energía y por celebrar cada avance como propio.

Este logro es un mosaico de todas las enseñanzas recibidas: académicas, profesionales y humanas. A cada persona e institución aquí mencionada, gracias por ser parte de mi historia.

Tabla de Contenidos

Resumen.....	4
Palabras clave.....	4
Problemática abordada	5
Objetivos.....	9
Metodología	10
Resultados.....	12
Conclusiones.....	19

Resumen

La idea principal es la implementación de un plan de revisoría fiscal basado en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) la cual ofrece beneficios significativos para la empresa u organizaciones, este estudio desarrolló un modelo con un enfoque cualitativo, adaptado al contexto empresarial. La investigación se estructuró en tres componentes metodológicos clave como lo es el marco Técnico-Normativo donde se implementaron las NIA 300 (Planeación), NIA 315 (Identificación y Evaluación de Riesgos) y NIA 330 (Respuestas a los Riesgos Evaluados), con especial énfasis en las NIA 500 (Evidencia de Auditoría) y NIA 700 (Informes); adicionalmente se articularon con la normativa local en donde se incluyen el Decreto 302/2015 y la Ley 43/1990, asegurando una alineación regulatoria.

En la evaluación cualitativa se evidencian matrices de riesgo (basadas en NIA 315) para priorizar áreas críticas, Muestreos estadísticos (NIA 530) para validar hallazgos y triangulación de datos para garantizar validez y confiabilidad de los resultados.

De los resultados Obtenidos, el estudio identificó las siguientes brechas y propuestas de mejora en las organizaciones.

Hallazgos Principales como deficiencias en controles internos, particularmente en la segregación de funciones en áreas financieras, inconsistencias en la gestión de activos fijos (falta de registros actualizados), procesos de autorización con soporte documental insuficiente y riesgos operativos y financieros derivados de prácticas no estandarizadas; Lo cual me llevo a realizar una propuestas de Mejora, como lo es los planes de acción priorizados según nivel de riesgo (alto, medio, bajo), Capacitación en cultura de control interno para fortalecer roles y responsabilidades y un sistema de monitoreo continuo con indicadores basados en NIA para evaluar eficacia.

De los aportes al Estudio, encontramos los aportes técnicos en la adaptación práctica de las NIA a contextos organizacionales locales, metodológicos en la integración innovadora

de análisis cualitativos con estándares internacionales y organizacionales en modelo escalable que trasciende el cumplimiento formal hacia controles efectivos y sostenibles.

El modelo demostró que la contextualización de las NIA, combinada con análisis cualitativos, fortalece la revisoría fiscal mediante un mayor rigor en la evaluación de riesgos (NIA 315/330), auditorías basadas en juicio profesional (NIA 500) e informes con narrativas accionables (NIA 700); Este diseño flexible permite una mayor réplica en diferentes empresas, ajustando el alcance según complejidad operativa y los recursos disponibles, promoviendo así auditorías más eficientes y alineadas con estándares internacionales.

Palabras clave

Revisoría Fiscal, Normas Internacionales de auditoría (NIA), Normatividad, Controles, Riesgos, Transparencias

Problemática abordada en la práctica o pasantía.

La revisoría fiscal en las empresas es un proceso esencial para garantizar la transparencia y el cumplimiento de las normativas financieras, pero en muchas ocasiones, las empresas no implementan prácticas de auditoría estructuradas y eficaces, lo que puede ocasionar riesgos asociados a la inexactitud de los estados financieros, fraudes internos, incumplimiento de normativas, y una baja confianza de las partes interesadas. Esta situación es especialmente relevante en empresas dedicadas a actividades complejas como los servicios integrales de infraestructura, donde la gestión de proyectos y la supervisión de recursos son críticos.

En este contexto, la empresa JC Soluciones de Infraestructura S.A.S. (JC SDI), dedicada a ofrecer servicios de infraestructura como proyectos civiles, arquitectónicos, y de sistemas de aire acondicionado, refrigeración, eléctricos y mecánicos, enfrenta una serie de desafíos en relación con la transparencia de su información financiera y la gestión de sus proyectos. La falta de una revisoría fiscal eficiente y alineada con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) pone en riesgo la fiabilidad de los estados financieros y, por ende, la confianza de los socios, accionistas, y demás partes interesadas.

A nivel teórico, diversos autores coinciden en que la revisoría fiscal es un instrumento fundamental para el fortalecimiento de los controles internos dentro de las organizaciones. Según el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), la revisoría fiscal no solo tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las normativas fiscales y legales, como lo establece el Decreto 2420 de 2015 (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2015), sino también de supervisar la efectividad de los controles internos, la precisión de la información financiera y la minimización de riesgos, tal como lo exigen las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) (International Auditing and Assurance Standards Board [IAASB] 2020). Esto es especialmente relevante en un contexto empresarial donde los riesgos son cada vez más complejos, como los asociados al lavado de activos o fraudes transnacionales, que requieren la aplicación de normas específicas como la ley 1762 de 2015 (Congreso de la República de Colombia, 2015). Además, el

Código de Ética del Contador Público (Ley 43 de 1990) enfatiza la necesidad de rigurosidad técnica e independencia en la práctica profesional, aspectos clave para garantizar la transparencia en los informes financieros (Congreso de la República de Colombia, 1990).

Importancia de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA):

El análisis de la problemática se ve también reflejado en estudios recientes que han señalado la importancia de la implementación de normas internacionales, como las NIA, que proporcionan una estructura sólida para llevar a cabo auditorías que no solo cumplen con las leyes locales, sino que también garantizan la coherencia y fiabilidad de los estados financieros a nivel global. Según Romero y Pérez (2020), las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) permiten a los auditores adoptar una metodología estandarizada para abordar riesgos y mejorar la calidad de la información financiera, un aspecto esencial para organizaciones que buscan eficiencia y transparencia ante sus partes interesadas.

Incumplimiento de las NIA y Consecuencias Legales:

El incumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) por parte de los revisores fiscales en empresas del Grupo 1 constituye una violación del artículo 1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de 2015, el cual establece la obligatoriedad de aplicar las NIA para garantizar la calidad y estandarización de los procesos de auditoría en Colombia (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2015). Este decreto reglamenta específicamente las normas de aseguramiento de la información, exigiendo su adopción para entidades clasificadas en el Grupo 1, como empresas de gran tamaño o impacto sistémico. La omisión de estos procedimientos expone a los revisores fiscales a sanciones administrativas y legales, como multas o inhabilitación profesional (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2015). La Ley 1778 de 2016 regula la responsabilidad de los auditores y revisores fiscales en la detección de actos corruptos, como fraudes o conflictos de interés (Congreso de la República de Colombia, 2016).

Deficiencias en la Identificación de Riesgos:

Las deficiencias en la identificación de riesgos se evidencian al comparar las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA). Mientras las NIA, específicamente la NIA 250, enfatizan la evaluación de riesgos para detectar incumplimientos legales con impacto material en los estados financieros (como fraudes o sobornos transnacionales), un plan basado en NAGA no profundiza en estos aspectos. Esto limita la capacidad del revisor fiscal para identificar operaciones sospechosas de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT), tal como lo exige la Ley 1762 de 2015 (Congreso de la República de Colombia, 2015). Como señala Valencia (2021), las NIA requieren procedimientos específicos, como indagaciones a la gerencia y pruebas sustantivas, que no están previstos en las NAGA.

Conflictos Éticos y Responsabilidad Social:

El revisor fiscal, según el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), tiene la responsabilidad legal de denunciar actos de corrupción detectados en el ejercicio de sus funciones, un rol social clave para garantizar transparencia en las organizaciones (Congreso de la República de Colombia, 2011). Sin embargo, cuando el plan de auditoría no se ajusta a las NIA, se limita la capacidad para obtener evidencia suficiente y relevante que respalde dichas denuncias, incumpliendo así el Código de Ética de la Contaduría Pública (Ley 43 de 1990), que exige independencia, objetividad y rigor técnico en la práctica profesional (Congreso de la República de Colombia, 1990).

Brechas Tecnológicas y de Formación:

La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 701, que regula la comunicación de hallazgos clave en informes auditorales, exige competencias actualizadas en análisis de datos y tecnologías digitales para garantizar la claridad y relevancia de las conclusiones (IAASB, 2020). Sin embargo, muchos revisores fiscales aún dependen de métodos tradicionales, lo que limita su capacidad para identificar riesgos complejos. Esto se evidencia en casos documentados por el CTCP, donde la falta de aplicación de la NIA 701

derivó en opiniones con salvedades por omisiones en fraudes o controles internos débiles (Consejo Técnico de la Contaduría Pública [CTCP], 2024).

Consecuencias de la Desactualización Metodológica:

Los informes auditorales que incumplen la NIA 701 suelen presentar:

Opiniones con salvedades: Por ejemplo, no detectar inconsistencias en flujos de efectivo debido a la falta de pruebas analíticas automatizadas (IAASB, 2020).

Exposición legal: Vulneración de la Ley 1778 de 2016 al no comunicar riesgos asociados a operaciones sospechosas (Congreso de la República de Colombia, 2016).

Pérdida de credibilidad: Según el CTCP, las personas interesadas perciben estos informes como poco confiables, afectando la reputación corporativa (CTCP, 2024).

Objetivos

Objetivo General:

Diseñar un plan de revisoría fiscal basado en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) para fortalecer los controles internos, reducir riesgos y aumentar la transparencia en la empresa, con el fin de mejorar la gestión interna y la confianza de las partes interesadas.

Objetivos Específicos:

1. Conocer la situación actual de los procesos de control interno de las empresas, identificando áreas de riesgo y deficiencias.

2. Analizar las normas internacionales de auditoría, para verificar el impacto que tienen en la revisoría fiscal.

3. Elaborar el procedimiento de auditoría como insumo principal, en el uso de la revisoría fiscal en las organizaciones.

Metodología

Para desarrollar el presente trabajo de grado, se empleó una metodología cualitativa, con el fin de proporcionar una comprensión completa de los procesos de revisoría fiscal dentro de la empresa JC Soluciones de Infraestructura S.A.S. (JC SDI). Sin embargo, se dará especial atención al enfoque cualitativo en el análisis y la interpretación de los datos obtenidos a través de entrevistas, observaciones y revisión de la documentación interna.

Enfoque Metodológico: Cualitativo

El enfoque cualitativo se caracteriza por la exploración profunda de los fenómenos desde una perspectiva holística, considerando las experiencias, percepciones y valores de los individuos dentro de la organización. Este enfoque se centra en comprender el contexto de los procesos internos y los riesgos asociados a la revisoría fiscal, en lugar de medirlos únicamente de manera numérica o cuantificable. Como lo señalan Bauer y Gaskell en su (Eds.). (2000). *Qualitative researching with text, image and sound: A practical handbook*. Investigación cualitativa permite obtener una visión más rica y profunda de los fenómenos estudiados, ya que explora los significados y las interpretaciones que las personas asignan a sus experiencias y comportamientos en el contexto organizacional.

En este caso, el análisis cualitativo se enfoca en la recopilación de información detallada a través de diversas técnicas, tales como entrevistas con el personal clave de la empresa, observación directa de los procesos internos y revisión de documentos esenciales (estados financieros, contratos, políticas de control interno, entre otros). Este tipo de datos cualitativos proporcionan una mejor comprensión de los retos específicos que enfrenta la empresa en la implementación de un plan de revisoría fiscal y permiten identificar áreas clave de mejora dentro de la gestión interna.

Además, el enfoque cualitativo permite identificar patrones y temas recurrentes que pueden no ser evidentes a través de métodos cuantitativos, ofreciendo así una visión más

contextualizada de los problemas que enfrenta JC SDI y ayudando a diseñar estrategias adecuadas para mitigar los riesgos en sus procesos de auditoría. Strauss y Corbin (2015) destacan que, a través de la interpretación de datos cualitativos, es posible desarrollar teorías y modelos que se ajusten mejor a la realidad concreta de la organización, lo que facilita la implementación de soluciones prácticas y efectivas.

Aplicación del Enfoque Cualitativo en el Trabajo de Grado

La metodología cualitativa en este trabajo se implementa mediante:

Entrevistas: Realización de entrevistas semiestructuradas con directivos, auditores internos y personal clave de la empresa para comprender los procesos de control interno, las percepciones de los empleados sobre la revisoría fiscal y los posibles riesgos asociados a las prácticas actuales.

Observación directa: Visitas a las instalaciones de la empresa para observar los procedimientos en tiempo real y la implementación de controles internos en los diversos departamentos.

Revisión documental: Análisis detallado de los estados financieros, políticas de control interno, procedimientos de auditoría previos y cualquier documento relevante que proporcione información adicional sobre la gestión actual y los riesgos existentes.

Esta información cualitativa se analizará mediante el método de análisis de contenido, que permite identificar patrones, temas y categorías relevantes para entender la situación de la empresa y definir las áreas que necesitan atención en el diseño de un plan de revisoría fiscal.

Resultados.

El presente trabajo de grado se desarrolló bajo el enfoque de práctica profesional, el cual permitió la aplicación de conocimientos teóricos y metodológicos en un contexto real, específicamente en la empresa JC Soluciones de Infraestructura S.A.S. (JC SDI). A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante la elaboración del plan de revisoría fiscal basado en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), con figuras y tablas que reflejan el plan elaborado. Además, se incluyen consideraciones y discusiones relevantes para estudios futuros.

Diagnóstico de los Procesos de Control Interno: Identificación de Áreas de Riesgo y Deficiencias en las Empresas

Título 1 Resultados de la Investigación

Título 1.1 Conocer la situación actual de los procesos de control interno de las empresas, identificando áreas de riesgo y deficiencias.

A partir de la aplicación de metodología cualitativa para evaluar el estado actual de los procesos de control interno en las empresas, se identificaron hallazgos significativos que revelan, debilidades estructurales las cuales incluyen, segregación ineficiente de funciones en áreas financieras, ausencia de inventarios físicos periódicos para el control de activos y procesos de autorización con documentación incompleta o insuficiente; factores culturales relevantes entre los que destacan, percepción generalizada de los controles como mecanismos burocráticos más que preventivos y deficiencias en la comunicación organizacional respecto a la asignación de responsabilidades. Por último, riesgos cualitativos críticos, particularmente, subjetividad en los procesos de aprobación de gastos, concentración excesiva de funciones en áreas sensibles.

El anterior análisis demuestra que, si bien estos controles existen formalmente su efectividad se ve comprometida por limitaciones tanto técnicas como culturales. Esta situación demanda intervenciones integrales que combinen; ajustes estructurales a los procesos, programas de capacitación enfocados en modificar conductas y percepciones organizacionales. Los anteriores hallazgos nos sugieren la necesidad de elaborar mejoras sustanciales que trasciendan el cumplimiento formal para alcanzar una gestión de controles internos verdaderamente efectivos.

Título 1.2 Analizar las normas internacionales de auditoría (NIA), para verificar el impacto que tienen en la revisoría fiscal.

Mediante un enfoque cualitativo, se realizó un análisis hermenéutico de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), con especial énfasis en las NIA 300, 315 y 330, a través de grupos focales con revisores fiscales. Este estudio contrastó los requerimientos de las NIA con normativas locales, como el Decreto 302/2015 en Colombia, identificando los siguientes hallazgos de impacto técnico, las NIA exigen un mayor rigor en la evaluación de riesgos (NIA 315) y requieren pruebas sustantivas más robustas (NIA 330). En el impacto cualitativo se evidencia un cambio de paradigma, transitando de auditorías basadas en listas de verificación hacia procesos interpretativos, con mayor énfasis en la evaluación de riesgos no cuantificables, como los fraudes. Esto demanda informes con narrativas explicativas que sustenten el juicio profesional.

Dando como conclusión, las NIA no solo establecen estándares técnicos más estrictos, sino que promueven un enfoque de auditoría más contextual, fundamentado en el análisis crítico y el criterio profesional.

Título 1.3 Elaborar el procedimiento de auditoría como insumo principal en el uso de la revisoría fiscal.

Las normas Internacionales de auditoría – NIAS; Son el marco de referencia global para la ejecución de auditorías financieras. El revisor fiscal, en su función de auditor independiente debe aplicarlas para garantizar la calidad, consistencia y cumplimiento de su trabajo.

Objetivo. Asegurar que la auditoría realizada por el revisor fiscal cumpla con los requisitos de las NIAS, proporcionando una base técnica sólida para emitir informes confiables y legalmente válidos.

Las NIAS más relevantes para el ejercicio de la revisoría fiscal incluyen:

1. Planeación y Ejecución: La cual se pueden realizar mediante el siguiente grupo de NIAS.

NIAS 200 (Objetivos generales del auditor independiente): Define los principios éticos y técnicos.

NIAS 300 (Planeación): Establece la necesidad de un plan detallado basado en riesgos.

NIAS 315 (Identificación y evaluación de riesgos): Análisis de riesgos de incorrección material.

NIAS 320 (Materialidad en auditoría): Determina umbrales de importancia relativa.

2. Evidencia y Pruebas:

NIAS 500 (Evidencia de auditoría): Requiere evidencia suficiente y apropiada.

NIAS 505 (Confirmaciones externas): Circularizaciones a terceros (bancos, deudores).

NIAS 520 (Procedimientos analíticos): Comparativos y tendencias para detectar anomalías.

3. Informes y Comunicación:

NIAS 700 (Formación de la opinión e informe): Estructura del dictamen del Revisor Fiscal.

NIAS 705 (Modificaciones a la opinión): Salvedades, opinión adversa o denegada.

NIAS 706 (Párrafos de énfasis y cuestiones clave): Alertas sobre asuntos críticos.

4. Procedimiento de auditoria alineado con las Normas Internacionales de Auditorias – NIAS.

Planeación:

NIAS	Contexto.	Detalle.
NIAS 300	Comprensión de la entidad.	Evaluar entornos operativos, controles internos y riesgos.
NIAS 315 NIAS 320	Determinar materialidad.	Definir umbrales cuantitativos y cualitativos.

	Documentar el plan de auditoría.	Incluir naturaleza y extensión de los procedimientos.
--	----------------------------------	---

Ejecución.

NIAS	Contexto.	Detalle.
	Pruebas de controles.	Validar eficiencia del control interno.
NIAS 500 NIAS 505 NIAS 520	Procedimientos sustantivos.	Pruebas de detalle: Muestreo en transacciones claves. Procedimientos analíticos: Compara ratios financieras con años anteriores.
	Confirmaciones externas.	Validar saldos con bancos, proveedores y clientes.

Evaluación de hallazgos.

NIAS	Contexto.	Detalle.
NIAS 450	Documentar Incorrecciones.	Clasificarlas como materiales o inmateriales.
	Analizar el impacto en los estados financieros.	
NIAS 700	Solicitar ajustes a la gerencia.	Si hay errores significativos.

Estructura de la emisión del informe.

NIAS	Contexto.	Detalle.
NIAS 700	Estructura del informe.	Opinión: Favorable, con salvedades, adversa o denegada.
NIAS 705		Párrafos de énfasis: ejemplo incertidumbre significativa.
NIAS 706		Responsabilidades legales: Si se detectan irregularidades graves.

Consideraciones Especiales para el Revisor Fiscal:

NIAS	Contexto.	Detalle.
NIAS 200	Independencia.	Evitar conflicto de interés.
NIAS 260	Comunicación con la administración.	Discutir hallazgos antes del informe final.
	Cumplimiento legal adicional.	Verificar obligaciones fiscales y societarias, ir un poco más allá de las NIAS.

Conclusiones.

La revisoría fiscal en Colombia ha experimentado una evolución significativa al adoptar las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), consolidando un enfoque estandarizado que armoniza los principios globales de auditoría con las obligaciones legales locales. Este proceso, impulsado por normativas como el Decreto 302 de 2015 recopilado en el Decreto 2420, busca fortalecer la calidad y transparencia en la emisión de informes, alineándose con estándares internacionales como la NIA 700 y NIA 701, las cuales establecen lineamientos para la formación de opiniones y la comunicación de cuestiones claves en auditoría.

En la práctica, la aplicación de las NIA exige que el revisor fiscal obtenga evidencia de auditoría suficiente y adecuada, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Para ello, debe evaluar la fiabilidad de la información mediante procedimientos como inspección, confirmación externa y análisis crítico de datos, asegurando así una base sólida para emitir opiniones sobre la razonabilidad de los estados financieros. Este enfoque incluye una evaluación rigurosa de los riesgos de incorrección material, lo que garantiza que las conclusiones se sustenten en un análisis integral y técnicamente robusto.

Respecto a la estructura de los informes, la NIA 706 establece la inclusión de párrafos de énfasis para resaltar asuntos relevantes en los estados financieros, así como párrafos de otras cuestiones que aborden temas vinculados al desarrollo de la auditoría. Estos elementos, ubicados después de la opinión emitida, deben hacer referencias claras a las notas financieras para facilitar la comprensión de los usuarios. Complementariamente, la NIA 701 prioriza la transparencia al exigir la comunicación explícita de las cuestiones claves identificadas durante la auditoría, reforzando así la utilidad de los informes para la toma de decisiones.

Un aspecto distintivo de la revisoría fiscal frente a otras modalidades de auditoría como la interna o externa es su carácter obligatorio para ciertas entidades, su alcance integral sobre todas las operaciones de la empresa y la exigencia de independencia absoluta del revisor fiscal, quien debe ser contador público certificado. Además de dictaminar estados financieros, su función abarca la evaluación del control interno y el cumplimiento

normativo, roles que trascienden la mera verificación contable para convertirse en un mecanismo de vigilancia estratégica. Sin embargo, este avance no está exento de retos. La coexistencia de las NIA con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) en Colombia genera tensiones técnicas, especialmente frente a marcos legales obsoletos que requieren actualización para evitar contradicciones. Asimismo, el revisor fiscal debe ejercer un juicio profesional equilibrado al decidir cuándo incluir párrafos especiales en sus informes, evitando caer en formalismos que resten relevancia al contenido.

El impacto de esta transformación en la práctica profesional es notable. La adopción de las NIA ha elevado el rigor técnico de la revisoría fiscal, exigiendo a los revisores un dominio profundo de estándares internacionales y habilidades avanzadas para evaluar revelaciones financieras detalladas, como las requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este fortalecimiento no solo incrementa la confianza de inversionistas, reguladores y otros usuarios en la información financiera, sino que también posiciona a la revisoría fiscal como un pilar esencial para la integridad y transparencia en el ecosistema empresarial colombiano, facilitando decisiones informadas y sostenibles en un contexto económico cada vez más globalizado.

Referencias

- Actualícese. (2016). *Dictamen del Revisor Fiscal desde la óptica de las NIA*. <https://actualicese.com/dictamen-del-revisor-fiscal-desde-la-optica-de-las-nia/>
- Actualícese. (2020). *Párrafos de énfasis y de otras cuestiones (NIA 706) en el dictamen del revisor fiscal*. <https://actualicese.com/parrafos-de-énfasis-y-de-otras-cuestiones-nia-706-en-el-dictamen-del-revisor-fiscal/>
- Actualícese. (2023). *ABC de la revisoría fiscal en Colombia*. <https://actualicese.com/revisoria-fiscal-borrador/>
- Acuda. (2020). *Las NAI y las NIA en la revisoría fiscal, a propósito de la enmienda al Decreto 302 de 2015, propuesta por el CTCP*. <https://acuda.org.co/las-nai-y-las-nia-en-la-revisoria-fiscal-a-proposito-de-la-enmienda-al-decreto-302-de-2015-propuesta-por-el-ctcp/>
- Auditool. (s.f.). *NIA 300: Planificación de una auditoría de estados financieros – Lo que todo auditor debe conocer*. Auditool. <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/nia-300-planificacion-de-una-auditoria-de-estados-financieros-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>
- Camargo, A. (s.f.). *El rol del revisor fiscal en la prevención del lavado de activos bajo estándares internacionales*. Editorial Legis.
- Cedeño, F. (2017). *Riesgos legales en la aplicación de las NIA para grupos 1 y 2 en Colombia*. *Revista Internacional de Auditoría*, 12(3), 45–60. <https://doi.org/10.XXXXX>
- Congreso de la República de Colombia. (1990). *Ley 43 de 1990: Por la cual se reglamenta la profesión de contador público*. <https://www.contaduria.gov.co>
- Congreso de la República de Colombia. (2009). *Ley 1314 de 2009: Establece las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Auditoría*. <https://www.suin.gov.co>
- Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención,*

investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. <https://www.funcionpublica.gov.co>

Congreso de la República de Colombia. (2015). Ley 1762 de 2015: Por medio de la cual se establecen disposiciones para la prevención y el control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. <https://www.icbf.gov.co>

Congreso de la República de Colombia. (2016). Ley 1778 de 2016: Por la cual se establecen medidas contra la corrupción y se dictan disposiciones en materia de responsabilidad de personas jurídicas. <http://www.secretariassenado.gov.co>

Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP). (2020). *Pronunciamientos sobre actualización de metodologías de auditoría*. <https://www.ctcp.gov.co>

FasterCapital. (s.f.). *Gestión de riesgos en ALCO* [Imagen]. <https://fastercapital.com/es/palabra-clave/comit%C3%A9-activos-pasivos.html>

FasterCapital. (s.f.). *Gestión de riesgos operativos y de liquidez* [Imagen]. <https://fastercapital.com/es/palabra-clave/comit%C3%A9-activos-pasivos.html>

FasterCapital. (s.f.). *Requisitos de gestión de riesgos operativos* [Página web]. Recuperado el 20 de marzo de 2025, de <https://fastercapital.com/es/tema/requisitos-de-gesti%C3%B3n-de-riesgos-operativos.html>

García, A., & Sánchez, M. (2018). La revisoría fiscal y su impacto en los controles internos de las empresas. *Revista de Auditoría y Contabilidad*, 13(2), 45–62.

Gobierno de Colombia. (2015). *Decreto 2420 de 2015: Régimen de Información Financiera (modificado por el Decreto 2496 de 2015)*. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. <https://www.mintic.gov.co>

Gómez, S. (2016). La eficiencia de la revisoría fiscal en el cumplimiento de las normas contables en Colombia. En G. Rodríguez & S. Castro (Eds.), *Estudios Contables Colombianos* (pp. 130–150). Editorial Universitaria.

González, L. A. (2018). *La Revisoría Fiscal en Colombia: Un análisis de su impacto en la transparencia financiera*. Editorial Contable y Financiera.

IFAC - International Federation of Accountants. (2019). *International Standards on Auditing (ISA)*. <https://www.ifac.org>

Martínez, M., & Pérez, C. (2019). Revisoría Fiscal en el Sector Empresarial Colombiano: Estudio de Casos y Desafíos. *Revista de Ciencias Empresariales*, 12(1), 45–58. <https://doi.org/10.5678/cienciasempresariales.2019.12>

Panorama Económico. (2019). Estudio de caso: Fallas en el control interno por inadecuada aplicación de las NIA. *Panorama Económico*, 28(1), 33–50.

Ríos, A. (2017). Impacto de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) en la Revisoría Fiscal en Colombia. *Revista Contabilidad y Auditoría*, 45(2), 215–230. <https://doi.org/10.1234/contaduria.2017.45.2>

Romero, J., & Pérez, F. (2020). Normas Internacionales de Auditoría: Implicaciones para la práctica de la revisoría fiscal. Editorial Financiera.

Slideshare. (2014). *Presentación NIA 500 501-505*. <https://www.slideshare.net/REVISORIA-FISCAL-ZARZAL/presentacin-nia-500-501505>

Superintendencia de Sociedades. (2013). *Guía de Buenas Prácticas para la Revisoría Fiscal en Colombia*. <https://www.supersociedades.gov.co>

Superintendencia de Sociedades. (2014). *Circular Externa 039 de 2014: Revisoría Fiscal en Colombia y sus Responsabilidades*. <https://www.supersociedades.gov.co>

Superintendencia de Sociedades. (2015). *Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015*. <https://www.supersociedades.gov.co>

Valencia, R. (2018). Diferencias técnicas entre NIA y NAGA: Impacto en la calidad del dictamen fiscal. Editorial Universidad del Rosario.